



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SANT JOAN

3052***Anuncio de nueva exposición al público del Reglamento de abastecimiento de agua potable del municipio de Sant Joan***

Aprobada por el Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria del día 13 de febrero de 2013 una nueva exposición pública de la aprobación inicial del Reglamento de abastecimiento de agua potable del municipio de Sant Joan, de conformidad con los artículos 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 102 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, Municipal y de Régimen Local de las Islas Baleares, se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de las Islas Baleares.

Durante este plazo se podrá examinar por cualquier interesado en las dependencias municipales para que formulen las alegaciones que estimen pertinentes. En el caso de que no se presente ninguna alegación, el acuerdo inicialmente adoptado se entenderá definitivamente aprobado sin necesidad de nuevo acuerdo expreso.

Sant Joan, 14 de febrero de 2013

El Alcalde-Presidente,
Juan Magro Bauzá

